

Los poderes locales y la consolidación de la dictadura franquista

M.a Encarna Nicolás Marín

Universidad de Murcia

Elaborar una síntesis histórica de la dictadura franquista a partir del papel desempeñado por los poderes locales en su fase de consolidación es un reto un tanto temerario por dos razones: por la abundante producción de historia local en los últimos años, y por el debate teórico y metodológico que se ha suscitado ante la «explosión» de estudios locales. Si asumimos las reflexiones expuestas por Carlos Forcadell acerca de la fragmentación y fragilidad teórica de los estudios de historia local, el miedo a la síntesis explicativa estaría justificado, no tanto por los motivos que él aduce ¹, sino más bien por la dificultad que entraña extraer una explicación global de los aún escasos trabajos que han atendido, centralmente, los poderes locales durante el franquismo. La primera cuestión que se nos plantea es si esos estudios se han apoyado, para formular y confirmar sus hipótesis, en los problemas teóricos generales que afectan a la instalación de las dictaduras, o, por el contrario, se han limitado a aplicar las categorías históricas ya abordadas en las investigaciones generales ².

En cualquier caso, considero que se ha cubierto una etapa importante en la exploración del poder en los territorios reducidos, pero queda

ICarios FORCADELL ÁLVAREZ, «La fragmentación espacial en la historiografía contemporánea: la historia regional/local y el temor a la síntesis», en *Stvdia historica. Historia Contemporánea*, núm. 13-14, 1995-1996, pp. 7-27. El autor advierte del riesgo de que se conviertan estos estudios en refugio de investigadores que huyen de la explicación global.

² Julián CASANOVA RUIZ, «Historia Local, Historia social i Microhistoria», *Taller d'Història*, núm. 6, 1995, pp. 3-8.

mucho por hacer. Este texto mantiene como objetivo fundamental el motivar a los investigadores de los «observatorios» locales para que sigan profundizando en aspectos poco analizados: cómo se entablaron las conexiones de los distintos poderes locales; cuál fue la evolución de este pacto, y, simultáneamente, cuál fue la percepción de la dominación, la que tuvieron los ciudadanos durante el proceso de consolidación y qué comportamientos desarrollaron.

Pero también en este texto subyace la siguiente convicción: de la misma manera que no hay temas de investigación de primera o de segunda categoría, tampoco hay historiadores «grandes» o «pequeños» según escojan o no el espacio local para analizar lo que compete a la disciplina histórica como objeto, el análisis de la complejidad social. Parafraseando a Edgar Morin, en el conocimiento científico la fragmentación del saber equivale a la «fragmentación de la inteligencia», la cual al dividirse se vuelve ciega para explicar la realidad social como un todo³. La historia que se construye en este fin de siglo revisa y explica el pasado con otra mirada, la que ha expresado Ramón Villares con lucidez: «Actualmente resulta perfectamente compatible pensar una historia local de una ciudad dentro de un contexto europeo sin tener que pasar necesariamente por los límites de los Estados nacionales. Si alguna cosa caracteriza a la sociedad actual es precisamente el fructífero diálogo entre lo local y lo global»⁴.

I. La historia local, un observatorio de la consolidación de la dictadura franquista

Dos investigaciones recientes me liberan de dos responsabilidades: la de presentar un balance de los últimos trabajos sobre la dictadura franquista, y la de defender, una vez más, la historia local. José Alberto Gómez Roda ha elaborado una sugerente síntesis de las temáticas abordadas por los historiadores del franquismo, un trabajo de consulta imprescindible

³ Edgar MORIN, «Fronteras de lo político», en *Revista de Occidente*, núm. 167, 1995, pp. 13-17. El autor recuerda la etimología de *complexus* -**IO** que va tejido junto-, «la complejidad es todo lo que está cada vez más estrechamente relacionado», y rechaza la «entronización» de los expertos y la marginación de los que no lo son, porque así lo deciden los expertos.

⁴ Ramón VILLARES, «Per fi, la Historia (i el Decret d'Humanitats)», en *L'Avenç*, núm. 223, 1998, p. 46 (traducción propia).

para que los investigadores de este período de la historia contemporánea de España diseñen con más solidez y contrastación sus hipótesis⁵. A su vez, Fernando Martínez Rueda ha reflexionado acerca del escaso éxito que han tenido las críticas de los expertos a la historia local a tenor de los congresos y publicaciones generados⁶. Lo cual no justifica *per se* una realidad actual, la «regionalización de la historiografía», de la cual nos alertó uno de los historiadores más brillantes en el análisis historiográfico, Juan José Carreras Ares, al comparar la tendencia ascendente española con otras europeas que ya habían iniciado esta regionalización a finales de los años sesenta⁷.

La perspectiva regional o local permite observar hasta qué punto las medidas adoptadas a nivel nacional por el régimen franquista se llevaron a la práctica. Ahora bien no hay que aplicar la particularidad de una de esas prácticas al conjunto nacional. El observatorio local permite pensar que sus conclusiones tendrán validez general cuando prosperen las investigaciones que apliquen el método comparativo⁸. Muchos autores ponen de relieve que los organismos locales tenían escasa influencia en la política, pues ésta era decidida desde el centro, si bien no dejan de reconocer que actuaban como instituciones de control

⁵ I. A. GÓMEZ ROLA, «Investigacions recents sobre el règim i la societat del primer franquisme», en *Afers*, núm. 25, 1996, pp. 675-699.

⁶ Fernando MARTÍNEZ RUEDA, «Algunes consideracions sobre l'estat actual de la història local», en *Afers*, núm. 27, 1997, pp. 423-436. Se refiere el autor al tono crítico utilizado por I. P. FUSL -«explosión de localismo»- o a la valoración negativa de SANTOS JULIÁ. Para demostrar que la historia local ha ido perdiendo el desprestigio que tradicionalmente había arrastrado en el mundo académico hace un repaso de las reuniones científicas de los últimos quince años. Sin embargo, el último epígrafe («Dues dècades d'història local: aproximació a un balanç») hace honor al subtítulo, pues se detiene, no sin razón por la gran producción historiográfica, en Cataluña y el País Vasco, un poco en Galicia y en Valencia y... muchas ausencias del resto del Estado español.

⁷ I. I. CARRERAS ARES, «La regionalización de la historiografía: histoire regionale, Landesgeschichte e Historia regional», en *Encuentros sobre historia contemporánea de las tierras turolenses*, Temel, 1986. Su presencia en numerosos tribunales de tesis doctorales defendidas en todas las universidades españolas, siempre con sugerentes y lúcidos comentarios teóricos, le permitiría hacer mejor que nadie esa crítica a la sectorialización del discurso histórico, además de valorar las contribuciones que lo han enriquecido.

Acerca del *boom* de los talleres de historia en Alemania Heinz-Gerd HOFMEYER «Recent developments in Local and Labour History researching West Germany», en *Llafur* (Great Britain), 5 (3), 1990, pp. 71-78.

⁸ M. Encarna NICOLÁS MARÍN, «Conflicto y consenso en la historiografía de la dictadura franquista: una historia social por hacer», en *IV Jornadas de Historia y Fuentes Orales: Historia y memoria del franquismo (1936-1978)*, Ávila, 1997, pp. 27-38.

para supeditar a los funcionarios y a los ciudadanos a mantener las reglas de la dictadura. La investigación de los mecanismos de dominación política, la extracción de recursos, las relaciones sociales o las sensibilidades ciudadanas deben ser estudiadas *en* las comunidades locales.

Una de las revistas que más ha contribuido a las investigaciones locales ha sido y es la catalana *L'Àvenç*, que incluye, bimensualmente, los *Plecs d'Historia Local*, referidos casi exclusivamente a las investigaciones locales de Cataluña (). El nuevo equipo de dirección de *Plecs* —a partir del número 71 en *L'Àvenç* (octubre 1997)—, encabezado por Pere Anguera, ha asumido la resolución de este problema. En ese número se publican las conclusiones del Curso de verano de la Universidad de Gerona dedicado a la Historia Local, ampliándose los objetivos a la relación con otras universidades españolas y extranjeras, cerrándose así una fase un tanto endogámica ¹⁰. También en lengua catalana han sido muy importantes para la difusión de los estudios de historia local *Afers*, *Taller d'Historia* o *Recerques*, en su nueva época. La revista de *Historia Contemporánea*, publicada por la universidad del País Vasco, y los números monográficos dedicados a la historia

() Sin embargo, en el cuaderno núm. 64, la presentación concluía en lo siguiente: «Las fronteras entre lo "local" y lo "nacional" se han desdibujado y eso ha servido para redimensionar una perspectiva histórica a menudo "barcelocéntrica" y urbana, en la que el resto del país jugaba un papel de *atrezzo*.» El editorial de *L'Àvenç* (núm. 210, 1(97) está dedicado a celebrar las 1.000 páginas de los *Plecs*, que comenzaron a incluirse en 1986. Resalta el balance positivo, ya valorado en el núm. 51 de *Plecs* (junio de 1994), para facilitar las siempre necesarias síntesis interpretativas. La revista dedicó el editorial de este núm. 167 al poder local, con la intención de preparar un coloquio monográfico dedicado al tema. Recogía, además, las líneas de investigación con este objeto dirigidas por BOLJA DE RIQUER (UAB) —especialmente la tarea por él auspiciada para crear el Servei de Documentació d'Historia Local de Catalunya— y por Jaume SUAU (UB). Uno de sus discípulos, Eliseu TOSCAS, dio detalles de las fases de la línea de investigación emprendida por Jaume SUAU antes y después de 1991 (*Bollettino del diciannovesimo secolo*, núm. 3, 1994, pp. 60-62). Por otro lado, *L'Àvenç* organizó el I Congrés Internacional d'Historia Local de Catalunya, que se celebró en noviembre de 1991 (ver resumen en *Plecs* núm. 37, febrero 1(92). *L'Àvenç* dedicó también el dossier del núm. 157 (1992), «El personal polític del primer franquisme a Catalunya», pp. 27-50, con una introducción de PÈRE YSÀS acerca de la historiografía sobre el régimen político franquista en Cataluña.

¹⁰ En estos términos se expresaba el editorial de *Plecs* 72 en el núm. 220 de *L'Àvenç* (1997), que recoge el resumen del «IV Congrés Internacional d'Historia Local: el COF urbà deis conflictes». Sin embargo, este problema ya había sido esbozado por BOLJA DE RIQUER i PERMANYER, «Apogeo y estancamiento de la historiografía contemporánea catalana» *Historia Contemporánea*, núm. 7, País Vasco, 1991, pp. 117-134.

local europea, tanto en castellano como en inglés o italiano, han facilitado el soporte del necesario método comparativo ¹¹.

Corresponde ahora abordar el concepto «poder local». La historiografía francesa se adelantó en la formulación de títulos con este objeto, que influyeron en el avance metodológico para una nueva concepción de la historia política ¹². En la historiografía española se ha analizado más el poder local en los estudios del siglo XIX que en los del siglo XX. Hay que destacar, las propuestas teóricas y metodológicas de historiadores como Jesús Millán ¹³, M.ª Teresa Pérez Picaza ¹⁴, Pedro Ruiz Torres ¹⁵, Jaume Suau ¹⁶ o Eliseu Toscas ¹⁷. La hipótesis que sus-

¹¹ No hay una investigación actualizada que valore el nivel científico de las revistas españolas, profundizando más en el análisis de M. Cruz RUBIO LANARES y Rosario RUIZ FRANCO, "La investigación histórica sobre el franquismo: un análisis bibliométrico de las revistas españolas (1976-1992)>>, *Hispania*, núm. 187, 1994, pp. 661-676. Llama la atención el bajo porcentaje de publicaciones que se refieren a estudios locales (16 por 100) frente a los de visión geográfica más global (84 por 100).

¹² En la elaboración de mi tesis doctoral pude beneficiarme del libro de Raymond LEDRUT (ed.), *Le pouvoir local*, Paris, 1979, y, por supuesto, de las reflexiones teóricas de Michel FOUCAULT en *Microfísica del poder*, La Piqueta, Madrid, 1978 (comentarios del concepto en M. E. NICOLÁS MARÍN, *Instituciones murcianas en el franquismo*, Murcia, 1982). Ilustrativo de la historiografía francesa en los años noventa es el artículo de Eliseu TOSCAS I SANTAMANS, "Poder local y Revolución: Balance crítico de un Coloquio Internacional», en *Noticario de Historia Agraria*, núm. 6, 1993, pp. 143-149. En cuanto a la nueva historia política, Jean François SIRINELLI (ed.), *Histoire des Droites en France*, Paris, 1992; tres volúmenes que corresponden al enfoque Iridimensional: políticas, culturas y sensibilidades.

¹³ Jesús MILLÁN y GARCÍA-VARELA, "Poderes locales, conflictividad y cambio social en la España agraria. Del Antiguo Régimen a la sociedad burguesa», en *Noticario de Historia Agraria*, núm. 6, 1993, pp. 25-36, y "Campesinado y cambio social en la politización de la sociedad contemporánea. Una discusión sobre el conservadurismo agrario valenciano», en *Poder local, elites e cambio social na Calícia non urbana* (1874-1936), Santiago de Compostela, 1997, pp. 61-188.

¹⁴ M.ª Teresa PÉREZ PICAZO, "De regidor a cacique: las oligarquías municipales murcianas en el siglo XIX», en R. VILLARES (ed.), *Señores y campesinos en la Península Ibérica, siglos VIII-VIX*, Barcelona, 1991.

¹⁵ Pedro RUIZ TORRES, *Señores y propietarios. Cambio social en el sur del País Valenciano: 1650-1850*, Valencia, 1981.

¹⁶ Jaume SUAU PUIG, "Metodología y fuentes para el estudio de las élites en España (1834-1936). Jornadas de Sedano (Burgos), 2, 3 y 4 de diciembre de 1991", en *Noticario de Historia Agraria*, núm. 2, 1991, pp. 211-216; "Qui mana? Com? Per qué? Esludi de les relacions de poder en les col·lectivitats rurals», en *L'Avenc*, núm. 160, 1992, pp. 35-37.

¹⁷ E. TOSCAS I SANTAMANS Y F. AYALA I DOMENECH, "Entorn de ls poders i les hisendes locals de dos municipis de Catalunya a mitjan segle XIX: Sarriá i Masquefá (1847-1856).

criben sus trabajos parte de la existencia de varios poderes locales, y huye de la identificación del poder local con la administración política de los ayuntamientos, aunque éstos sean importantes como escenario representativo de los grupos dominantes de la localidad, con los que el Estado central entabla negociación para el establecimiento de su política general. «En esencia -como señala Romanelli- al historiador se le demanda no hacer historia política, o político-administrativa, sino también, al mismo tiempo, historia económico-social, institucional y cultural, de interrogarse, en definitiva, sobre la naturaleza misma del poder local»¹⁸. También el grupo de investigación que dirige I. Agirreazkuenaga induce en el análisis de los poderes locales en el siglo XIX los estudios prosopográficos para conocer mejor a los protagonistas del poder en cronologías amplias, como la de su proyecto entre 1700 y 1850¹⁹.

Entre las contribuciones sobre los poderes locales en el siglo XX, destacan las de historia agraria²⁰, las cuales, cuando abordan el franquismo, atribuyen a la dictadura un resurgir del caciquismo. Según estas tesis, «un nuevo caciquismo» recuperó el poder local, entendido éste como ocupación de los ayuntamientos, «baluartes» indispensables de las clases dominantes para consolidar su posición de dominación económica, una modalidad de lo que A. Robles ha calificado «política en penumbra»²¹.

La Dictadura militar de Franco facilitó el reencuentro de los diversos poderes locales, abanderados por la ideología nacionalcatólica que legitimó los contenidos contrarrevolucionarios del nuevo régimen. No se trata, por tanto, de sumergirnos en el debate estructuralista sobre la

Un análisis comparativa», en *Fiscalitat estatal i hisenda local (AVI-VIX). Funcionament i repercussions socials*, Palma de Mallorca, 1988, pp. 481-532.

¹⁸ Raffaella ROMANELLI en el prólogo del libro de E. TOSCAS, *L'Estat i els poders locals a la Catalunya del segle XIX. Una visió des de Sarrià (1780-1860)*, Barcelona, 1997, p. 12.

¹⁹ I. AGIRREAZKUENAGA y F. MARTÍNEZ, "Reflexiones y propuestas desde Euskal Herria-Vasconia sobre el análisis de los poderes locales y su investigación», en *Formes i relacions del poder local a l'època contemporània*, Barcelona, 1995, pp. 23-46.

²⁰ Salvador CRUZ ARTACHO, *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada, 1890-1923*, Córdoba, 1994; GEA (Grupo de Estudios Agrarios), "Transformaciones agrarias y cambios en la funcionalidad de los poderes locales en la Alta Andalucía, 1750-1950», *Noticario de Historia Agraria*, núm. 10, julio-diciembre 1995, pp. 35-66.

²¹ A. ROBLES EGEA (comp.), *Política en penumbra. Patronazgo y clientelismo políticos en la España contemporánea*, Madrid, 1996.

naturaleza del poder en los fascismos, que, según J. J. Carreras, ha presentado alternativas radicales como el «primado de la economía» o el «primado de la política»²². Elegir una localidad durante el franquismo para analizar, a través de su historia, las redes que entrelazan los distintos poderes, supeditados siempre a la autoridad central que representaba el gobernador civil de la provincia, sigue siendo poco usual²³.

2. Franquismo y caciquismo: continuidad o discontinuidad del poder local

Abundan las investigaciones que identifican el poder local con la gestión municipal, investigaciones que centran sus análisis en biografías del personal político que accede a las comisiones gestoras por designación o, después de 1948, a los ayuntamientos por el sistema de elecciones corporativas por tercios. Gracias a sus resultados vamos conociendo quiénes formaban el personal político: falangistas, católicos, tradicionalistas; antiguos militantes de partidos conservadores (Unión patriótica; republicanos radicales; CEDA, independientes o sin afiliación...). La base central de estos trabajos es mostrar la configuración de la política franquista, señalando la coexistencia de varias «familias políticas», según la interpretación de Linz, pero en la que no se analiza

²² J. J. CARRERAS ÀRES (Ed.), «El Estado Alemán, 1870-1992», *AJer*, núm. 5, p. 24 (1992). El análisis que presento no suscribe, a pesar de su interés, la propuesta de Peter HÜTTENBERGER acerca de la «policracia nacionalsocialista», pp. 159-190.

²³ Montserrat DLICÍ PLANA, *Reus sota el primer franquisme 1939-/951*, Reus, 1996; M.^a Encarna NICOLÁS MARÍN, «Cieza durante la dictadura franquista: política y sociedad en la posguerra», en *Historia de Cieza*, vol. V, *Cieza en el siglo XX*, Murcia, 1995, pp. 24-125. En el mismo volumen también abordan el poder local durante la II República y guerra civil y durante los años cincuenta, Carmen GONZÁLEZ y Rosario SÁNCHEZ, respectivamente. Con cierta perspectiva objetiva, la que contiene todo trabajo ya publicado, puedo observar que era más ambicioso el proyecto que su resultado final, por la ausencia de estudios anteriores que no facilitaron una radiografía más exhaustiva de los poderes locales. Los historiadores alemanes aplican el método escogiendo una ciudad significativa: por ejemplo, el trabajo de Walter STRUVE de la ciudad de Osteró, en la región de Harz, entre 1918 y 1945, un pequeño centro industrial en una región agraria con una industria de anamento -muy semejante a Cieza, a pesar de los matices- observa que no hubo un cambio importante en la estructura de poder de la ciudad entre las viejas y nuevas élites [ver reseña crítica en Jeremy NOAKES, «Regional and local perspectives on nazism», *German History* (Great Britain), V.13 (:3), 1995, pp. :388-397].

la coincidencia de intereses de una «coalicción reaccionaria», como ha estudiado, a partir de sus cuadros intermedios, Glicerio Sánchez Recio ²⁴.

Se resalta, a menudo, que la presencia de falangistas en las gestoras municipales era la evidencia de una discontinuidad, la existencia de una nueva clase política que no tenía nada que ver con la política anterior al período republicano, es decir, con el funcionamiento caciquil que se fue afianzando a lo largo del siglo XIX hasta su apogeo con el sistema de la Restauración ²⁵. El debate se suscitó con ocasión del coloquio internacional organizado por *L'Avenc* en 1993, cuyas aportaciones más contrapuestas fueron las de Xavier Marcet y Martí Marín y, por supuesto, el «elogio de la discontinuidad» de Manuel Martín ²⁶. Argumentos a favor y en contra con tesis muy documentadas han dividido casi al cincuenta por ciento a los historiadores que abordan el poder local, cuando no parece que éste deba ser el objetivo fundamental de esta historiografía, sino más bien la síntesis de los distintos resultados regionales que sea capaz de explicar la larga duración de la dictadura franquista y cómo se fueron modificando los intereses de los distintos poderes locales para salvaguardar su hegemonía. En esta dirección son más constructivos los trabajos de grupos de investigación de los que poseo información, como el de la universidad de Alicante, coordinado por Glicerio Sánchez Recio ²⁷, el de la universidad de Zaragoza, tutelado por Julián Casanova ²⁸, el de la universidad de Valencia con Ismael

²⁴ Glicerio SÁNCHEZ REGIO, *Los cuadros políticos intermedios del régimen franquista, 1936-1959. Diversidad de origen e identidad de intereses*, Alicante, 1996.

²⁵ Antonio CAZORLA SÁNCHEZ, «La vuelta a la historia: caciquismo y franquismo», en *Historia Social*, núm. 30, 1998, pp. 119-132.

²⁶ Xavier MARCET, «Formes i mecanismes de continuïtat del poder en l'espai local(l)», en *Formes i relacions del poder local a l'època contemporània*, Barcelona, 1995, pp. 87-93 (en la parte II sobresale el trabajo de Antonio CANALES, quien presentó una lúcida comunicación: «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local y provincial bajo el primer franquismo», en el II Encuentro de Investigadores del Franquismo, Alicanpt, 1995); Martí MARÍN I CORBERA, «Els ajuntaments de Catalunya entre dues ruptures: 1939 i 1979», *op. cit.*, pp. 263-270; Manuel MARTÍN, «Elogi de la discontinuïtat. El poder polític local entre els segles XV i XX», *op. cit.*, pp. 271-283.

²⁷ Glicerio SÁNCHEZ REGIO, Roque MORENO FONSERET y Francisco SEVILLANO CALERO, *Estudios sobre el franquismo en la provincia de Alicante: Poder político, actitudes económicas y opinión*, Alicante, 1995.

²⁸ En el que destaca el trabajo de Ángela CENARRO LAGUNAS, *Cruzados y Camisas Azules. Los orígenes del franquismo en Aragón (1936-1945)*, Zaragoza, 1997.

Saz²⁹ o los de Castilla-La Mancha y Málaga, además de los ya citados de las universidades catalanas y del País Vasco³⁰. Se trata, en última instancia, de ir construyendo una historia social del franquismo y su comparación con otras experiencias fascistas, como han mantenido recientemente Carme Molinero y Pèrre Ysàs :1.

Convendría atender en la historia del franquismo las sugerencias de Alf Lüdtke para la historia del nacional-socialismo:

«Un problema central para toda investigación histórica sobre el dominio nacional-socialista es de qué modo se imponía este dominio desde arriba y se (co)producía al mismo tiempo desde abajo. ¿Cómo reaccionaban los hombres ante las exigencias y ofrecimientos de los dominadores? ¿De qué modo adaptaban y utilizaban o aceptaban la simultaneidad de placer y carga, por ej., prohibiciones de asociación y reunión paralelas a ofrecimientos de recompensas salariales y vacaciones adicionales? Sobre todo, ¿cómo se «asimilaban» estímulos y exigencias? Esta práctica de dominio del fascismo alemán y también de la producción cotidiana de este dominio han sido ignoradas o desatendidas hasta ahora»³².

Los historiadores podemos encontrar la respuesta a este reto utilizando más la fuente oral, sobre todo porque es posible aprovechar su valor principal: el dar información de las actitudes y comportamientos de los distintos grupos sociales ante los poderes locales. Esto no está reñido con la búsqueda de nuevas fuentes, la fotografía por ejemplo, y la revisión con nuevas preguntas de las fuentes conservadas en los archivos, muchas de las cuales aún no han sido consultadas por encontrarse en proceso de ordenación o catalogación, incluso algunas siguen siendo «restringidas» o inaccesibles, estas últimas se refieren a los

²⁹ Probablemente uno de sus componentes, José Alberto GÓMEZ ROLLA, haya presentado su tesis doctoral cuando esta revista salga editada. En su comunicación al II Encuentro de Alicante, (La primera Jefatura Provincial de FET-JONS de Valencia 1939-1943», insistió en el temprano aislamiento del partido de todo poder efectivo y la también temprana comprensión de esta situación por sus elementos más conscientes.

³⁰ Las investigaciones de Manuel OHIZ sobre Albacete y Ciudad Real, y de Encarnación BARRANQUERO, *Málaga entre la guerra y la posguerra. El franquismo*, Málaga, 1994.

³¹ Carme MOLINERO y Pèrre YSÀS, (La historia social de la época franquista. Una aproximación», en *Historia Social*, núm. 30, 1998, pp. 133-154.

³² Alf LÜDTKE, (De los héroes de la resistencia a los coautores. *Alltagsgeschichte, en Alemania*», en *Ayer*, núm. 19, 1995, pp. 49-69.

archivos privados. El. Quizá fuera esta opción una forma de reducir -como ha señalado Ralph Samuel- el abismo entre la historia académica y la memoria popular³⁴.

3. El control de la vida cotidiana: la confluencia de los poderes locales

En los pueblos de la extensa geografía española la represión era sentida por aquellos que la sufrían como una persecución fascista, semejante a la que se desarrollaba en la Alemania nacional-socialista o en la Italia fascista. Ninguno de los testimonios orales recogidos hasta ahora califica a la dictadura de otra manera, y desde luego está ajeno al debate académico de los historiadores, en el que la tendencia dominante se inclina por el calificativo de «régimen autoritario de pluralismo limitado»³⁵.

No es el objeto de este artículo analizar la violencia política de la dictadura, pues en este número se encarga de hacerlo una acreditada especialista en el tema como es Conxita Mil'. El análisis que deseo esbozar va más bien orientado a cómo influyó el aparato coercitivo en la vida de los pueblos, cómo lo percibieron sus habitantes, tanto los que contribuyeron a ella como los que fueron sus víctimas. Sabemos poco de cómo las leyes imperantes de la dictadura en cada localidad después de la guerra dieron al traste con los proyectos, el trabajo,

³³ Los testimonios que se citan en este artículo proceden del archivo del colectivo de investigación que coordino en la Universidad de Murcia, el cual se relaciona con el Seminario de Fuentes Orales, creado e impulsado en la Universidad Complutense de Madrid por M.^a Carmen Carda-Nieto, promotora además de las Jomadas de Fuentes Orales de Avila hasta su fallecimiento en diciembre de 1997. El grupo está constituido por Cannen González Martínez, Isabel Marín y los alumnos del tercer ciclo del bienio 1995-1997. El fondo cuenta ya con 110 historias de vida. Agradezco a Isabel Marín su generosa colaboración en la búsqueda y selección de los testimonios para esta investigación.

³⁴ Ralph SAMUEL, «L'Esperit de lloc», en *Plecs* 56, *L'Avenc*, núm. 191, 1995, pp. 36-42.

³⁵ Ismael SAZ CAMPOS, «Les peculiaritats del feixisme espanyol», en *Afers*, núm. 25, 1996, pp. 623-637. Citamos tan sólo este trabajo porque establece una de las últimas contribuciones en tomo a la caracterización del fascismo español, además de que el autor introduce el volumen con una sólida exposición teórica, «Repensar el feixismo», que es también el título del número monográfico de la revista.

condicionaron los afectos –el amor, la amistad-³⁶ y poco a poco fueron minando el sentido de la dignidad. Los testimonios orales ayudan a explicar la diversidad de actitudes: frente al eslogan de “si no puedes vencerlos, únete a ellos”, pocos optaron por el otro camino: “Si no puedes vencerlos, lucha o márchate”. Todos, resistentes, colaboradores o indiferentes, querían «sobrevivir al franquismo»:17. «En general, la gente olvidó de la noche a la mañana la Internacional y otros himnos revolucionarios, aprendiendo a toda prisa el Cara al Sol; cambió el puño cerrado por la mano extendida y se esforzó por superar cuanto antes la tremenda tragedia de la guerra civil»³⁸.

Sigue siendo poco conocido el itinerario sin salida de los habitantes más pobres, y la escalada en el abuso de poder. Un fotógrafo ambulante define la realidad de la postguerra como una calle de dirección única, en la que «los ricos administraban el hambre», por eso tuvieron que imitar el engaño y la trampa de los más preparados para salir adelante :19.

16. ¿Podían permitirse las hijas de encarcelados elegir a sus «pretendientes»? Cuando Dolores Escudero rechazó a un joven que quería «salir con ella», éste le contestó: «¡Qué «desanchá» para ser hija de un rojo!» ¿Se podía mantener la relación con los amigos de antes de la guerra? A. M. Z., nacido en Murcia en 1910, metalúrgico y cartógrafo de aviación, entrevistado en 1996, contesta: «Los que teníamos amistad anterior a la guerra nos comunicábamos unos a otros, pero sin hacer oposición (...) teníamos que tener un cuidado muy grande porque no podíamos ir por la calle tres juntos... en seguida nos recogían y nos daban una paliza. Era una cosa muy natural en aquellas fechas...» Además, muchas mujeres se vieron forzadas a prostituirse para subsistir. Pedro EGEA BRUNO, «Moralidad, orden público y prostitución en Cartagena (1939-1956)», en *II Jornadas Internacionales sobre Historia Contemporánea y nuevas fuentes*, Alicante, 1997, pp. 161-173.

³⁷ «Sobreviure al franquisme» es el título del número monográfico de *Afers*, núm. 22, 1995, prologado por Josep BENET, el cual concluye su presentación: «El fracàs de la política repressiva i de l'intent de genocidi no ens ha de fer esbollar de la memoria que, tanmateix, existiren» (p. 457). El volumen desarrolla este objetivo, la resistencia antifranquista en Cataluña, Valencia y Mallorca. También hay sugerencias interesantes en *Franquismo y Transición. Tercer Encuentro de investigadores*, Sevilla, 1998, en Jordi FONT AGULLÓ, «El orden del miedo. (Adictos o indiferentes? Actitudes socio-políticas en una zona rural durante el primer franquismo, 1939-1959)», pp. 76-87, y en Isabel MARÍN GÓMEZ, «Acceso al trabajo: testimonios de posguerra en Murcia», pp. 355-361.

³⁸ ALP, nacido en Larca en 1927, no quiso ser grabado en la entrevista que mantuvimos en la primavera de 1997, pero me entregó por escrito su historia de vida, de la que procede la cita. Pasó varios años en la cárcel en los años sesenta, por ser miembro del partido comunista y uno de los informantes de «Radio España Independiente».

³⁹ Este informante, entrevistado en Alhama, exigió el anonimato cuando se utilizara su testimonio; para más datos de diversas actitudes E. NICOLÁS MARÍN, C. GONZÁLEZ

Escasean los estudios de historia que den cuenta de la perversa estructura de la sociedad de la inmediata postguerra: sabemos que los más fuertes se quedan y dominan, que los más débiles mueren, van a la cárcel, se marchan al exilio⁴⁰ para salvarse o se quedan y se adaptan. Pero hay que saber más: cómo sucedió en cada provincia o en cada localidad la relación de esos distintos comportamientos, hasta qué punto el poder de los fuertes impregnó de su miseria moral a los más desposeídos, consiguiendo que su memoria de esos tiempos, aún hoy cuando se les pregunta, recuerde con vergüenza los recorridos para subsistir⁴¹. Un ex guardia de asalto relata cómo, estando sometido a libertad vigilada, tuvo que traicionar sus convicciones bautizando a sus hijos o llevándolos a las instituciones que los acogían: «Teníamos tanta vigilancia... yo también pensaba en el "carro" de pequeños que tenía, sin comer mis hijos, que no me da vergüenza decir que iban al auxilio social...»

La dictadura alineó a muchos obreros en el proyecto corporativo, en la idea de «la comunidad nacional», en la que la imagen del trabajador de calidad, la retórica del «trabajo bien hecho», justificara la integración o colaboración con el nuevo estado. Un testimonio de un colaborador con responsabilidades de vigilancia en calidad de «jefe de calle», que después fue presidente sindical de la parte social, y que posteriormente dimitió cuando se frustró su fe en el proyecto corporativo, ilustra esta actitud conformista:

«y yo pude, si hubiera pensado como pensaban otros, haber mandado fusilar a más de dos y a más de tres. Nos mandaban dar nombres por cualquier motivo. De hecho mataron a mucha gente, pero yo no quise mancharme, porque eso iba en mi conciencia (...) Yo fui nombrado por el Gobernador Presidente de la Acción Social de la Hostelería y después fui al Patronato Nacional que era como un sindicato para colocar a la gente, cuidar que no tuvieran problemas con las empresas ... yo me preocupaba siempre por los demás... fui reelegido dos veces [ocupó el cargo doce años]... Entonces tuve que hacerles saber a algunos el comportamiento que llevaban y el que tenían que llevar..., con

MARTÍNEZ, Ma J. SÁNCHEZ PRAVIA y G. BAYONA FERNÁNDEZ, «Actitudes de la sociedad murciana en la etapa 1936-1978», *V Jornadas de Ávila*, 1996 (en prensa).

⁴⁰ Alicia ALTED VIGIL, «Gobierno y partidos republicanos españoles en el exilio (1950-1962)>>, *Melanges de la Casa de Velázquez*, 1. XXVII, núm. 3, 1991, pp. 79-108. Alicia ALTED preside, desde su constitución en 1996, AEMIC (Asociación para el Estudio de los Exilios y Migraciones Ibéricos Contemporáneos).

⁴¹ Sugerencias muy interesantes en Lutz NIETHAMMER, «¿Dónde estabas tú el 17 de junio? Un nicho en la memoria», en *Taller d'Historia*, núm. 5, 1995, pp. 3-16.

las mismas, los demandé por la vía sindical (...) Sinvergüenzas que había a mi lado estaban obligando a ciertos obreros en paro, a firmar cosas y les exigían dinero a cambio de trabajo. Y aquello llegó a mis oídos. Me puse al habla con don Carlos Iglesias y me atendió regular, regular, y entonces yo cogí y me fui a Madrid a presentar mi dimisión personalmente al Jefe del Sindicato del Movimiento» 42.

En ocasiones una actitud excesivamente profesional, que podía terminar en la formulación de protestas orales o escritas, también determinaban la destitución del cargo o la «llamada al orden». El motivo no era la resistencia, sino el deseo de una colaboración lo más profesional posible. Rafael Valls nos ofrece un ejemplo: la destitución en 1957 del alcalde de Valencia por sus protestas a la inoperancia de la administración central con ocasión de la inundación de ese año 43.

La eficacia del clima de terror represivo no se produjo sólo por la coerción, sino también por la colaboración ciudadana. En efecto, las detenciones o interrogatorios ocurrían casi siempre por denuncias de compañeros de trabajo, que se sentían «sostenedores del orden»:

«.. yo seguía siendo "muy peligroso", cuando iba por la calle, en el Arsenal, cuando me tropezaba con el "Manolito" (M. V.) que era el jefe de vigilancia de la Falange y tenía plena libertad, era un cabo fogonero (...) a mi me conocían porque era el más rebelde; al Arsenal iba la policía y me revisaba sólo a mí la taquilla donde se guardaba la ropa (...) Me cacheaban en la puerta cuando salía, delante de todos... y un día, cuando yo salía del taller a la calle vi cómo un tal B... me denunciaba y le decía a Manolito: "ése es". y unos agentes me pararon... y me estuvieron preguntando...».

Pero no sólo los militantes de Falange se encargaron del «trabajo sucio». Un ex alcalde franquista que era falangista lo explica con lucidez. Respecto a los autores de la represión, justifica que ésta no venía por iniciativa de los falangistas:

⁴² Testimonio de J. O. F., nacido en Cehégín en 1908, entrevistado en 1997; se define de ideología de derechas; trabajó de camarero antes y después de la guerra en un importante café de Murcia. Durante la guerra se pasó a la zona nacional. En la entrevista resaltó su afán por el «trabajo bien hecho», lo cual se repite en muchos testimonios: un carcelero que vigilaba el campo de trabajo de los presos políticos y que se sentía querido por ellos porque el sólo hacía su cometido: cuidar de que no se escapasen, que no sabotearan, «en suma, que se pOltasen bien».

⁴³ Rafael VALLS, «Valencia: institucions i govern local i provincial del primer franquisme», en *L'Avenç*, núm. 197, 1995, pp. 38-41.

«... lo hacía el *establishment*, por decirlo de alguna manera, de aquel momento, que es muy simplista identificarlo con falangista, había mucha más gente que no era falangista... también puede que hubiera falangistas pero... había mucha gente que provenía de una derecha, como luego se ha llamado "pura y dura"... puede que estuvieran allí... alguna reminiscencia de la CEDA... del ala más conservadora y más derechona de la formación de Gil Robles... medio monárquicos también... algún tipo de Bloque Nacional de Calvo Sotelo, vamos... un conglomerado de las fuerzas entonces vivas... luego los que mandaban no eran falangistas, ni a nivel local ni en "El Pardo" mandaban otros... a lo mejor mandaban los de siempre...»⁴⁴.

No hay que olvidar que el Cuartel de la Guardia Civil, situado en lugar preferencial en casi todos los pueblos, recibía diariamente muchas denuncias, a la vez que registraba las actuaciones de los vecinos para informar a todas aquellas instituciones que le solicitaban datos para ejercer el control más eficazmente.

El estigma de haber estado durante la guerra en la «zona roja» fue otra forma de represión o discriminación:

«Como durante la guerra había tanto fusilamiento y muerte de jefes, los jefes tenían "tensión" con nosotros y nos llevaban muy apurados, en cualquier descanso te echaban un arresto. Porque los que quedamos en la zona roja... (cuando reingresé) siempre me decían: -"usted viene de la zona roja", y eso me dolía mucho, yo era un español que me había pillado aquí la guerra, obedeciendo órdenes, pero yo no era rojo ni amarillo, y siempre que cambiaba de destino me decían que venía de la zona roja... Sí que apretaban los jefes en aquellos tiempos, como a todos les habían matado al padre o a algún hermano, los pocos que quedábamos de "poca categoría" nos llevaban bien oprimidos»⁴⁵.

Los trabajos acerca de las delaciones populares han descubierto una conexión entre la conducta individual y los deseos de imposición del sistema dominante. Se apreció una disposición a colaborar y una colaboración efectiva por parte de muchos, si tenemos en cuenta la gran cantidad de denuncias de particulares que se desplazaban a los cuarteles de la guardia civil, por lo que los agentes no tenían que

⁴⁴ R. O. P., nacido en Veda en 1927, fue alcalde entre 1973 y 1979. Abogado del Sindicato Vertical, entrevistado en 1997.

⁴⁵ Testimonio de I. O. B., nacido en Cartagena en 1911, sin afiliación política; entrevistado en 1996. En 1930 ingresó en la Marina, jubilándose como Mayor Celador de Puerto y Alférez de navío. Durante la guerra sirvió en el ejército republicano.

vigilar con exclusividad. Atendamos este testimonio de un jornalero que colaboró en la vigilancia:

«... estuve un poco de tiempo de jefe de paraje, mandaba más que la guardia civil... hasta que desapareció esta función; luego me nombraron también jefe del combatiente... pero yo la boina de la Falange no me la llegué a poner nunca... Lo que se pedía al jefe del combatiente era ver todos los que habían sido contrarios al gobierno que existía...»¹⁶

4. El poder de la Iglesia en el espacio público y privado

La Iglesia ha tenido, tradicionalmente, dificultad para reconocer su complicidad con el poder político, frente a la proclividad para considerarse a sí misma como víctima inocente, perseguida sanguinariamente durante la guerra, víctima del anticlericalismo¹⁷ de la política republicana. La Iglesia ocupó, de nuevo, el espacio público que se le había restringido o prohibido: procesiones, romerías, peregrinaciones, viacrucis, etc. Esto explicaría que muchos curas, misioneros y religiosos, en consonancia con las directrices pastorales de sus obispos, desempeñaran tareas persecutorias más propias de policías que de persuasivos pastores de almas descarriadas. El apostolado seglar compartiría en general iguales planteamientos para su acción. Llama la atención en los testimonios recogidos a testigos de ideologías muy diversas que sea la «quema de iglesia» el suceso más recordado y deplorado tanto desde el punto de vista de la izquierda como de la derecha. Induso se atribuye a este acontecimiento anticlerical más trascendencia que a otros en el desencadenamiento de la guerra civil, en parte porque no se integra en el conjunto de las relaciones sociales, en las que la Iglesia había tomado partido por los más poderosos. «Eso pesó toda la vida sobre los socialistas», exclama aún hoy el actual presidente

¹⁶ Testimonio de J. G. M., nacido en Algezares en 1908, sin afiliación política, jornalero; entrevistado en 1996. A las mismas conclusiones llega Reinhard MANN sobre la Gestapo en su estudio del distrito de Düsseldorf: el 55 por 100 de la actuación de la Gestapo se oía resultado de las denuncias populares y no iniciativas de la Gestapo misma (citado por LÜJTKE, *op. cit.*, p. 62).

¹⁷ Manuel DELGADO RUIZ, «Anticlericalismo, espacio y poder. La destrucción de los rituales católicos, 1931-1939», en *Ayer*, núm. 27, 1997, pp. 149-180. En este monográfico dedicado al anticlericalismo son muy sugerentes las cuestiones de índole metodológico planteadas por Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN, «Curas y liberales en la revolución burguesa».

de la agrupación socialista de Yecla, al norte de Murcia, Pascual Azorín Disla, de setenta y nueve años de edad.

Los que se «metieron con la Iglesia» fueron los más castigados y «a los que más mataron». Por eso incluso estando en la cárcel convenía estar a bien con la Iglesia. Una mujer, cuyo marido era marino y fue encarcelado tras la guerra por su participación en el ejército republicano, cuenta que en la cárcel: «... se sufrió mucho, mucho, pero él tuvo suerte, mira si tuvo suerte que empezaron a decir misas dentro del cuartel de Instrucción y el cura lo sacó porque cantaba bien, para que cantara en la misa lo llamaban... el se metía en el coro... esas cosas lo salvaron...»⁴⁸.

En los primeros años, algunos curas aprovecharon su poder para «domar las conciencias» con espíritu revanchista por la persecución o por las dificultades que atravesaron durante la guerra. Ocurrió en las prisiones, pero fue más evidente en las parroquias. Cuando los padres acudían a Cáritas o a Auxilio Social para pedir alimentos para los niños, especialmente leche, se les exigía que presentaran el certificado de que el hijo estaba no sólo inscrito sino bautizado⁴⁹.

Desde luego, lo aconsejable era «arrimarse a las sotanas», como cuenta un ex sargento del ejército republicano, que «no había participado en política», para evadir el acoso de falangistas al regresar del frente:

«El alcalde, el cura de San Lázaro, que le decían don Juan, el cabo de la Guardia Civil, que era el cabo David, se juntaron y dijeron: "Vamos a sacar la procesión del Corpus", que pasaba por la carretera con la banda de música siempre detrás de las autoridades (...) Bueno entonces nos citaron a todos los músicos de antes y mandaron a un municipal de casa en casa: "Oye, a las doce, hay que estar en la Sacristía"; claro, íbamos llegando, y yo le dije al cura: "Pero si yo... hace ya tres años que no toco la trompeta... no tengo labios para eso..."", pero estaba el cabo de la Guardia Civil al lado oyéndolo Lodo y luego decía: "¿.Verdad que va a venir usted?" ... y yo decía: "Sí, señor, pues claro que vengo"... y sacamos la procesión, iya lo creo!... con la música deLrás... tocando una marcha religiosa... muy bien, con arreglo

⁴⁸ Testimonio de J. C. E., nacida en Cartagena en 1913, entrevistada en 1996.

⁴⁹ Hay muchos testimonios sobre este comportamiento, por ejemplo el de A. G. P., nacido en 1901, entrevistado en 1996. Había sido teniente de la guardia de asalto. Cuenta que fue a bautizar a su hijo a la parroquia de San Diego de Cmtagena, para conseguir el certificado y cuál no fue su sorpresa cuando el párroco le pidió nueve pesetas por «el papel», cuando él no tenía «ni cinco céntimos» para comprar leche para su hijo.

a las circunstancias... luego había algunos que me decían a mí: "tú te has escapado porque te has arrimado a las sotanas"... yo no decía ni sí ni no..."

Sin embargo, fue la militancia seglar, encabezada por los movimientos obreros, la que hizo posible el despertar y la consiguiente ruptura de la Iglesia con el nacionalcatolicismo. La consigna jerárquica para la creación de la HüAC se entiende como preparación de sus hombres para un futuro democrático, pero el giro de la organización obrera desbordó todas las previsiones acerca del «compromiso social»⁵⁰. Tenemos poca información acerca de cómo sucedió este «poder alternativo» en los pueblos; cómo los disidentes del franquismo se aglutinaron, cuando era posible, en las sacristías de las parroquias o en estas organizaciones, y qué tipo de acciones promovieron.

5. Poderes económicos: otra manifestación de poder local

El poder local no se refiere exclusivamente al poder político y a sus instituciones específicas: «lo político no constituye en modo alguno un territorio autónomo porque los asuntos generales que constituyen su ámbito se refieren a lo que está más alejado de él: la vida de esa multitud de individuos vivos...»⁵¹. Esta reflexión de M. Henry enlaza con la tesis de Edgar Morin: «el poder totalitario ha tenido un límite objetivo. Ese límite objetivo era la complejidad social. Vivimos en una desmemoria total. Sigue siendo importante recordar que el totalitarismo ha expresado el carácter contemporáneo de la política, que atañe a todos los aspectos de la vida humana»⁵². Y, cómo no, a la vida material de los ciudadanos y a las relaciones de dominación que se establecieron durante la dictadura franquista para asegurar la reproducción de la estructura social. La extracción y circulación de recursos, la producción industrial o agrícola mostraron diversas modalidades de corrupción en todo el territorio nacional. La política autárquica con discriminación negativa en algunas regiones alentó actitudes de propietarios, empre-

⁵⁰ Antonio MURCIA, *Obreros y obispos en el franquismo*, Madrid, 1995.

⁵¹ Michel HENRY, "Crítica de lo político", en *Revista de Occidente*, núm. 167, 1995.

⁵² Edgar MORIN, *op. cit.*

sarios, e incluso autoridades locales, en contra de las burocracias centrales, nacionales o provinciales⁵³.

Me gustaría ilustrar esta hipótesis con algunas actitudes de propietarios agrarios frente a las imposiciones del Servicio Nacional del Trigo (SNT). La política agraria del franquismo fue aceptada por los grandes agricultores siempre que no afectara a su posición económica: si los beneficios eran adecuados, la política era correcta. Hasta 1939 su apoyo fue positivo y mayoritario, las oscilaciones de precios según las distintas calidades de trigo y la exigencia de la entrega de cupos muy elevados favoreció que fuera el engaño lo que primara en las declaraciones de cosechas, para desviar los excedentes al mercado negro, frente a lo cual el poder político no tomó contundentes represalias. Barciela mantiene la hipótesis de que el bajo precio pagado por el SNT a los productores influyó en la mala calidad de la producción triguera, si bien reconoce que los datos estadísticos disponibles sobre la calidad de la producción son escasos, pues ni el SNT ni el Ministerio de Agricultura elaboraban demasiada información. Voy a exponer algunos ejemplos de cambios operados en el Ministerio de Agricultura ante las actitudes de los propietarios, a modo de «indicios» de cómo ocurrieron algunos hechos, aunque no haya series que los avalen cuantitativamente:

1.^a Importancia del año 1949 para el replanteamiento de la política cerealística mantenida hasta entonces por el Ministerio de Agricultura⁵⁴:

a) Telegrama del Ministro a los Gobiernos Civiles en estos términos: «No es conveniente reclamar en exceso declaración superficie

⁵³ No trato de desarrollar desde la historia económica esta tesis, basta con recurrir a los trabajos de Albert CARRERAS o Carlos BARCELIA, entre otros. Roque MORENO en esta misma revista desarrolla específicamente los intereses de los distintos grupos sociales; ya en su trabajo sobre la autarquía en Alicante destacó precisamente esa discriminación negativa. En Canarias se favoreció al grupo más conservador y menos ligado a los intereses extranjeros y a sectores distintos de una burguesía que no presentó un bloque unido. José ALCARAZ, «Instituciones, relaciones sociales y élites políticas durante el primer franquismo en Gran Canaria: problemas metodológicos y conclusiones de la investigación», en *Historia Contemporánea*, núm. 9, País Vasco, 1993, pp. 93-108. En Cieza también analicé la importancia que una fibra natural, el esparto, tuvo en la conformación de la estructura municipal y en la instrumentación de la dominación en la localidad. Las actitudes de la burguesía vasca en Manuel GONZÁLEZ PORTILLA y José M. GARMENDIA, «Crecimiento económico y actitudes políticas de la burguesía vasca en la posguerra», en *España franquista. Causa General y actitudes sociales ante la Dictadura*, Castilla-La Mancha, Universidad, 1993.

⁵⁴ Todos los documentos citados a continuación se encuentran depositados en el Archivo del Gobierno Civil de Murcia.

sembrada sobre forzosa... porque dada la idiosincrasia y desconfianza agricultores pudiera producir efecto contrario al deseado...»⁵⁵.

b) Un ejemplo de la ineficacia del SNT: Porcentaje de compras de trigo realizadas en diciembre de 1949: mientras el cupo asignado a la provincia de Murcia para ese año fue de 200.159,86 Qm.; la cantidad comprada hasta diciembre tan sólo llegó a 55.637,43, es decir, el 27 por 100 del total. Para la campaña 1951-1952 el SNT tuvo que reducir el cupo forzoso provincial en un 38,43 por 100 (76.928 Qm.).

e) Una prueba de la resistencia de un gran propietario a la inspección del SNT. Se trata de la finca denominada «La Secretaria», de Ambrosio Ortiz Cermeño, el cual se niega a dejar entrar a los inspectores provinciales del SNT, acompañados por dos guardias civiles, manifestando que «en su casa no entra nadie, después de la puesta del sol ni aun acompañado por la Guardia Civil». Se le había asignado un cupo forzoso de 11.347 kgs. en Mula y 7.789 en Lorca, pero a la fecha de noviembre de 1949 sólo había entregado en los almacenes del SNT: 1.356 kgs en Mula (el 12 por 100) y 1.123 kgs en Lorca (el 14 por 100). Según el informe del Jefe Provincial del SNT enviado al Gobernador Civil, se revisaron y redujeron las entregas a 2.320 kgs en Mula y 5.452 en Lorca, siendo conscientes de que «las superficies de siembra obligatoria fueron realmente sembradas, pues en su día le fueron facilitados 700 kgs de semilla de trigo para completar esta siembra»⁵⁶.

d) Las Hermandades Sindicales de Labradores y Ganaderos, presididas por los grandes propietarios, se quejaron en muchas ocasiones de los cupos forzosos asignados a sus localidades, porque excedían a la producción real. La reclamación de la de Lorca, formulada en agosto de 1949, se hace en estos términos: «Esta Hermandad que recibe constantemente el sentir de las clases que representa, no puede silenciar, en modo alguno, el latente malestar que en la misma existe ante la

⁵⁵ El texto completo y su comentario en mi trabajo «Cieza durante la Dictadura Franquista: Política y sociedad en la posguerra», en *Historia de Cieza...*, *op. cit.*, p. 99. La formulación de la hipótesis del profesor BARCELÁ en su ponencia: «La política de precios agrarios y sus efectos sobre la calidad de la producción» (inédita), expuesta, en enero de 1998, en el seminario de Historia Económica, que coordina M.^a Teresa PÉREZ PICAZO en la Universidad de Murcia.

⁵⁶ El estudio de Daniela MÜNKEI, sobre el régimen agrícola nazi en el distrito de Celle, en Baja Sajonia, ilustra actitudes similares de los agricultores alemanes, en Jeremy NOAKES, «Regional and local perspectives on nazism», *op. cit.*, pp. 388-397.

perspectiva de exigírsele como cupo forzoso de trigo, cantidades que en casi la totalidad de los casos exceden de la producción obtenida»⁵⁷.

2.<1 En una circular del Gobernador Civil de Murcia a todos los alcaldes, el 21 de junio de 1950, para trasladar las Normas de actuación señaladas por la Junta Provincial de Recogida de Trigo para la campaña 1950-1951, se advierte de una anomalía como la siguiente: en la provincia, con un censo de población superior a 730.000 habitantes y un censo de productores agrícolas superior a 90.000 cultivadores, el número de bajas de cartillas de abastecimiento de pan por el concepto de productores, familiares, obreros fijos, no alcanzó la cifra de 49.000, el 54 por 100 de los productores.

3.<1 Una evidencia: actitud pasiva de los agricultores para hacer sus declaraciones de cosechas, según denuncia de la Junta de Recogida de Cosechas para la campaña 1952-1953: a pesar de la existencia en la provincia de 41.129 cultivadores de trigo, obligados a declarar sus cosechas con una superficie forzosa de siembra de 48.749 Has, sólo se hizo el 14 por 100 de las declaraciones previstas⁵⁸.

4.<1 La Jefatura Provincial del SNT, en agosto de 1952, informa al Gobernador Civil acerca de la mlturación ilegal de trigo, suplicándole la vigilancia de los molinos y fábricas para suprimir la circulación clandestina de trigo. El número de molinos, más de 350, hacía difícil la fiscalización, habiéndose precintado por funcionamiento irregular 25 industrias durante esa campaña. El Gobernador envía oficios al Fiscal Provincial de Tasas, al Inspector de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y al Primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil para que «empleen una acción más eficaz». La respuesta de la Inspección de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes no puede ser más elocuente: «No hay plantilla suficiente para desarrollar un eficaz servicio de vigilancia.» Sin embargo, según varios testimonios orales, algunos guardias civiles avisaban a los propietarios de molinos de que iba a

⁵⁷ Para el año 1949, el Ministerio de Agricultura había asignado los siguientes rendimientos por Ha en Qm: en secano 4,83 y en regadío 15,66. Un excelente análisis del poder de las Hermandades en Manuel OBTIZ HERAS, *Las Hermandades de Labradores en el franquismo*. Albacete, 1943-1977, Albacete, Instituto de Estudios Albacetenses, 1992.

⁵⁸ Declaraciones según el documento obligatorio e-1, a las que se estimó una cosecha probable de 3.440 Wg (unos 550 vagones disponibles para la venta). El precio base para el trigo en dicha campaña se estableció en 360 o 375 ptas./Qm. A esta circular se adjunta correspondencia concreta para ejemplificar la diferencia entre la exigencia inicial de plazos y la «tolerancia» final con los propietarios.

llegar la inspección, incluso ayudaban a esconder los sacos, y eran compensados «en especie». Otras veces los colaboradores eran adolescentes que se buscaban la vida para llevar algo a casa, como el caso del hijo de un republicano fusilado ⁵⁹.

5.^a Carta del Delegado Nacional del SNT, Miguel Cavero, al Gobernador Civil de Murcia, 7 de junio de 1956, notificándole la conveniencia de que los fabricantes de harinas consuman los excedentes de trigo viejo, lo que «es indispensable para la defensa del interés nacional» ⁶⁰.

Faltan muchos estudios aún para establecer un balance que demuestre la hipótesis expuesta hasta aquí, investigaciones que indaguen en los archivos de los gobiernos civiles y de los ayuntamientos cómo se afianzaron o diluyeron los poderes económicos, su presencia o ausencia en las instituciones locales. En Lorca, uno de los municipios más extensos de España, al sur de Murcia, la percepción de los ciudadanos acerca del poder «sin adjetivos» era la siguiente: quien «mandaba» era la Condesa de San Julián, suegra del ministro de Educación, Ibáñez Martín ⁶¹. Se puede intuir, pues, que los cambios políticos en Lorca implicaban el visto bueno del linaje de los Mellado, que había sido —y seguía siéndolo— una de las familias nobles más poderosas desde finales del siglo XVIII. De modo similar es destacable que en el municipio de Murcia y en algunos otros de la provincia, la Casa de los Heredia-Spinola ejerció igual influencia a través de su administrador de bienes, Agustín Virgili Quintanilla, quien ocupó la alcaldía y la presidencia de la diputación de Murcia durante los primeros veinte años del régimen. La dictadura franquista, por tanto, no se implantó en el territorio sin pactar con los poderes locales tradicionales.

⁵⁹ Testimonios de F. (anónimo de Alhama). Los datos relativos a la colaboración de los adolescentes ha sido extraída de la tesis de licenciatura (inédita) dirigida por Carmen González Martínez: Fuensanta ESCUDERO ANDÚJAR, *República, guerra y represión en Murcia. Lo cuentan como lo han vivido*, Universidad de Murcia, 1998.

⁶⁰ Se adjunta relación de existencias disponibles en almacenes del SNT, de las que destacamos cantidades tan importantes como los 61.828.102 kg de Palencia; los 50.451.688 de Zamora; Valladolid, Toledo o Burgos sumaban 99.087.596, en contraste con el conjunto de Andalucía: 23.340.183, o la casi inexistencia de algunas provincias vascas y catalanas (Gerona y Lérida).

⁶¹ Entre los varios testimonios orales coincidentes en esta afirmación destaca el de Luis Mora Sánchez, propietario agrícola, nacido en 1926 (entrevista grabada el 4 de febrero de 1998). Ibáñez Martín había llegado a Murcia en los años veinte, introduciéndose rápidamente en las instituciones locales, llegando a presidir la Diputación Provincial durante la Dictadura de Primo de Rivera.